

El Acuerdo Económico y Social para el Progreso de Aragón

- El Gobierno de Aragón y los interlocutores sociales CCOO, UGT, CREA y CEPYME Aragón han impulsado el Acuerdo Económico y Social para el Progreso de Aragón (2008-2011), un documento que abarca un amplio abanico de temas entre los cuales está también la movilidad sostenible. Los agentes firmantes, representantes de los empresarios y trabajadores, se comprometen a apoyar todas las iniciativas que se promuevan.
- En el ámbito de la movilidad, el objetivo es atender las necesidades actuales del tejido empresarial aragonés, ya que los beneficios que se deriven afectarán a cuestiones tan importantes como la reducción de los accidentes *in itinere* que se producen en los desplazamientos de los trabajadores hasta los centros de trabajo. Asimismo, se realizarán acciones de sensibilización ambiental que apuesten por el respeto al medio ambiente y favorezcan la reducción de la emisión de gases contaminantes.
- La promoción de una política de movilidad sostenible en las empresas y en los polígonos industriales, tanto públicos como privados, supondrá incidir sobre las siguientes cuestiones: analizar de forma racional, con carácter previo a la planificación de polígonos industriales, su accesibilidad; promover el refuerzo del transporte público, colectivo de empresas y entre empresas y el coche compartido; realizar proyectos-piloto de gestión de la movilidad en polígonos (públicos o privados) a lo largo del período de vigencia del Acuerdo.
- El primero de estos proyectos afectará al polígono público Plaza de Zaragoza, y se iniciará en el año 2009.

Más información:

portal.aragon.es/portal/page/portal/DGA/DPTOS/ECONOMIA
